

Mérida, Yuc. México, Junio 19, de 1920.

Sr. Gral. Div. Alvaro Obregon.

México. D. F.

Respetable y ameritado Gral.

Con vehemente avides y entuciasmo he seguido punto por punto todos los gloriosos episodios de vuestra honrroea carrera Militar llevada a cabo en todos los ambitos de las sonas reaccionarias y rebeldes de esa entidad federativa de la cual Ud. constituia y constituye hoy el poderoso Timon que conducirá a esta nuestra querida Patria al anhelado puerto de la paz, de su grandeza moral y material y a la Gloria de su honor Nacional.

Pero mi admiracion y entuciasmo se desbordo cuando aquí llevo la grandiosa nueva de que para derrocar a un nuevo tirano que se levantaba, desconosisteis al Gobierno Carransista, y que con toda enteresa y el valor y Justicia que llevais por emblema, os lansasteis a una nueva lucha para conjurar el peligro que amenasaba ensangrentar nuevamente el suelo de esta nuestra amada Patria y que tubo por Epílogo el triunfo de vuestros ideales en toda la República, sin derramar una gota de sangre, sin obstigar, sin yugo ferreo, sin vejaciones ni venganzas y sí, prodigando garantia por doquiera y perdonando a cuantos calan. Qué hermoso triunfo .

Pocos días despues de éste venturoso acontecimiento éste noble y generoso Estado secundó vuestros ideales encabezado el movimiento pasifico por el entonces Tte. Cnel. C. Antonio Medina y otras ilustres y distinguidas personalidades Yucatecas bien reputadas en el foro, en la Medicina, en la Banca, Comercio y Agricultura, como tambien por todas las de mas clases sociales concientes, habiendose consumaddo así esta nueva era en éste Estado el 8 de Mayo de 1920; y entonces resplandeció el Sol del "Plan de Agua Prieta" iluminando con sus vívidos destellos las conciencias y corazones de todos los Yucatecos. Desde ese a éstos días, nuestra querida Patria chica respira otro ambiente, los semblantes resplandesen de alegría, (apesar de la situacion economica que agobia a todos) porque se abriga la **Esperanza** de que ésta nueva Era, cambiará tan dolorosas condiciones porque han cifrado sus votos en Ud. y porque en Ud. ven el Mesias verdadero que cual un nuevo **Redentor** surge hoy para la redencion del pueblo **México**.

Desde ese día a éstos dias, con beneplácito general se han acogido vuestras promesas estampadas con letras indelebles en el "Plan de Agua Prieta" el cual ha recojido ya la Historia para la posteridad y entonces ésta misma eregirá estatuas y monumentos gloriosos, para inmortalisar vuestro

la pagina No. 2.

2

nombre dejando así una ejemplar estela luminosa de heroe patriota  
a las generaciones futuras.

Os felicito sinseramente por éstas vuestras  
tras gigantescas jornadas haciendo votos porque ningun contratiempo  
Civil, Militar ó Internacional venga á arredrar los propositos de la  
patriotica senda que vuestros ideales han trasado para la restaura-  
cion de la Nacion Mexicana.

No vacileis adelante pues tengo la convic-  
cion de que el triunfo final coronará con la Gloria vuestros anhelos  
y que si en la Epopeya de Celaya perdisteis un brazo, en éste Esta-  
do os esperan millares habiertos para estrecharle.

Sin mas asepté Ud. la adhesion, consideracion  
y respeto de éste umilde contador comercial que espera sus mas gra-  
tas ordenes,

*Antonio Villa G.*

Calle 57 # 558.